

mujeres usando el derecho
mujeres usando el derecho
como una herramienta de cambio
como una herramienta de cambio



NOTA INFORMATIVA

Publicado por el Programa de Monitoreo de CLADEM

N° 3 - 2011

Un proyecto financiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda y el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad - Secretaría de Estado de Igualdad-Instituto de la Mujer - España

CONTRIBUCIONES AL DEBATE SOBRE LA TIPIFICACIÓN PENAL DEL FEMINICIDIO/FEMICIDIO

Desde el Programa de Monitoreo de CLADEM, nos es grato poner a disposición el documento "Contribuciones al Debate sobre la Tipificación Penal del Femicidio/Feminicidio", que tiene por objetivo analizar el tema sobre la pertinencia o no de un tipo penal de feminicidio/femicidio; los tipos de figuras que se han legislado hasta la fecha en distintos países y los resultados que dieron.

De esta manera, intentamos elaborar aportes sobre un tema que se está debatiendo en toda la región. Asimismo, desde el objetivo de vigilancia de la aplicación de los tratados internacionales de derechos humanos, colaborar con el trabajo del Comité de Expertas en Violencia (CEVI) del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI).

Dado que es frecuente que se pongan muchas expectativas en la creación de una figura penal que sancione adecuadamente los asesinatos de mujeres, y que para algunos gobiernos, crear una ley de femicidio/feminicidio ha sido más fácil que tomar medidas adecuadas para prevenirlos, es que el CLADEM impulsó un debate riguroso sobre la pertinencia o no de un tipo específico en el código penal y los requisitos necesarios.

En ese marco, el CLADEM organizó un Grupo de Trabajo, bajo la coordinación de Susana Chiarotti, que integró juristas de distintos países: Carmen Antony, de Chile, radicada en Panamá; Julieta Montañó, de Bolivia; Guadalupe Ramos de México y Rocío Villanueva, de Perú. Cada integrante del grupo produjo un documento sobre el tema. Los cuatro documentos son incluidos en esta publicación y fueron discutidos en una reunión presencial realizada en Buenos Aires a mediados de marzo de 2011. De la discusión

grupal surgió un documento consolidado que sirvió luego de insumo para la Mesa Debate Internacional sobre Femicidio/Feminicidio.

La Mesa Debate se realizó en Rosario, Argentina, en el mes de mayo, en donde se convocó juristas con distintas especialidades: profesores/as de derecho penal, jueces/juezas, abogados/as litigantes, defensores y feministas especializadas en el tema. La idea era contar con exponentes de las diferentes corrientes de opinión.

En esta publicación ponemos todos los elementos trabajados a disposición de aquellas personas interesadas en contribuir a la prevención y esclarecimiento de estos hechos, que constituyen la escala más grave de violencia contra las mujeres.

En primer lugar, se incluyen los 4 documentos elaborados por las integrantes del Grupo de Trabajo sobre Femicidio/Feminicidio. En segundo término, se incluye el documento consolidado que surgió luego de la Reunión de Buenos Aires. Finalmente, las memorias de la Mesa Debate y la lista de Participantes y Observadoras.

Esperamos que este material sea de utilidad en el trabajo de prevenir, sancionar y erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres, especialmente en su forma más grave: femicidios/feminicidios.

Pueden acceder a este interesante trabajo a través de nuestra página web en, Producción y materiales/Sistematizaciones:

http://cladem.org/index.php?option=com_rokdownloads&view=file&task=download&id=1423%3Acontribuciones-al-debate-sobre-la-tipificacin-penal-del-femicidio-femicidio&Itemid=115

Setiembre, 2011



Development Cooperation
Ministry of Foreign Affairs



Este proyecto está financiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda y el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad - Secretaría de Estado de Igualdad-Instituto de la Mujer - España



Este proyecto es llevado a cabo por CLADEM